

DECRETO № 6.389/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO EDGARDO PACHECO CHÁVEZ.

LAJA, 23 de agosto 2016.

VISTOS:

1.- Solicitudes de cometido funcionario Nº 524 y N° 525.

2.- Bases y Convocatoria Etapa Provincial Deporte Escolar 2016.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Edgardo Pacheco Chávez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Cabrero, el martes 23 de agosto de 2016, con motivo de trasladar delegación de alumnos quienes participarán en Etapa Provincial Deporte Escolar 2016, Balonmano Damas y Varones, que se realizará en Gimnasio Polideportivo. El traslado se realizará en furgón placa patente HGRC-53 (ida) y el regreso de la delegación en bus placa patente BPFC-23.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de peajes y pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente al Sr. Pacheco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/ /